

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal..	»	10 »	20 »	40 »
Demás países..	»	»	30 »	60 »

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea..	100 »	75 »	2 »	45 »

Se abaja en los anuncios permanentes

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y á todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria

CARRILLO Y C.
Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ
Depósito y escritorio,
San Isidro, 3, Granada

FRACASADOS!

El ejercicio del poder ha gastado á los hombres del Gobierno actual con una rapidez de que apenas hay ejemplo. Fuera de él, en el montón ministerial donde las nulidades desaparecen, se les reconocía un valor relativo, y se destacaban por una cualidad típica ó por un mérito especial. Llegaba en lo que toca á sus dotes parlamentarias la apreciación de los adversarios y los afines á donde no alcanzaba la realidad justa, y se ha inflado el elogio para ensalzarlos cuanto quiso la crítica benévola de unos ó la inclinación afectuosa de otros.

Se llevaron las presunciones á lo inverosímil en fuerza de buscar sustancia en los hechos y las personas. Tienen los primeros de malo el exceso de vulgaridad que los empujaba, y se halla en las segundas tan adormida la voluntad que el arte de gobernar un pueblo ya no es mayor que el de guiar un rebaño.

El choque rudo de las ideas, la efervescencia de la pasión por el ideal, serían menos peligrosos que el presente estado de mansedumbre, que hace posible que se haya entronizado en la política el sistema de interinidades que no se agotan, incapaz de ninguna labor positiva, suficiente á embotar hasta el sentimiento de vida en el país, porque lo primero es vivir, y ya ni en este sentido se manifiestan interinidades que se hacen definitivas por imposibilidad de encontrar en la actual confusión y debilidad de principios y procedimientos.

Pues aún con este estado de opinión, ó mejor, careciendo de ella, ha descendido el nivel de los caracteres y se amedrentaron los ánimos hasta el punto de ver propósitos de dictadura en el Gobierno místico del general Ascarerra. Y ahí están las ilustres incapacidades políticas que forman ese gabinete, fruto de esta época decadente, ahí se hallan esos ministros de aluvión, encumbrados por un golpe favorable de la suerte, sin brío en la voluntad ni luz en el cerebro para sobreponerse con un vislumbre de acierto y de firmeza á la situación embrolladora, caótica, anárquica en que se confunden y se achican.

Si en algún lado se vería justificada la apelación al poder y la fuerza sería en el pueblo ante la absoluta impotencia de los instrumentos de Gobierno, la ausencia de función directiva y de autoridad. Pero no se revela la opinión de ningún modo, y esa general frialdad de los ánimos ofrece segura irresponsabilidad á la compañía infantil de gobernantes que no ha resistido el primer ensayo.

Y aun se piensa que la situación política, después de hecho el vacío en torno suyo, con el cierre de las Cortes, pueda tirar otra temporada. Se declara, una vez transcurrido un breve y accidentado período de prueba, fracasada con el Gobierno la política conservadora, pero se amuralla el campo para que no llegue á él y lo invada la hueste contraria.

No hay quien no reconozca el fracaso de las últimas y agotadas soluciones; la evidencia rinde á los relapsos y descreídos. Los hombres, sin embargo, no se van. Resisten á la realidad y la desafían, y como los ídolos de barro, permanecerán rígidos en su pedestal hasta que se desquebrajen y rompan.

DE POLO Á POLO

Accidentes producidos por el rayo.—Casos curiosos.—Nuevo papel.—Árboles frutales de maceta.

La administración de Francia se ocupa todos los años en formar una estadística de los accidentes producidos por el rayo.

De ella se derivan motivos de sorpresa y admiración para el observador atento y á quien espolea la curiosidad de pe-

netrar más adelante en los misterios de la Naturaleza.

El número anual de las víctimas del rayo dista mucho en Francia de ser insignificante, toda vez que la estadística acusa término medio de un centenar de hombres y una treintena de mujeres heridos por el rayo.

Los fenómenos producidos por la electricidad atmosférica son extraordinariamente variados y parecen desafiar todo método de clasificación.

Citaremos unos cuantos casos, muy dignos de excitar la atención de los lectores, aunque en su mayor parte resulten inexplicables.

Como es sabido, las personas que con más frecuencia son víctimas de las exhalaciones son las que buscan un refugio para la lluvia bajo los árboles, y á menudo permanecen inmóviles en la misma postura que tenían al ser heridas por el rayo.

Un segador lo fué al dar un pedazo de pan al perro que le acompañaba. Ambos fueron hallados en la misma actitud que tuvieron en el último instante de su vida.

Unos viandantes que corrían huyendo de la tempestad vieron bajo un sauce á un hombre en pie y rodeado de llamas. —¡Que te quemás!—gritaron.—¡Pero no ves que te estás quemando?

No recibiendo respuesta alguna se aproximaron, y enmudecieron de terror al observar que el incendiado no era más que un cadáver.

Tres soldados buscaron refugio bajo un tilo. Estalló un rayo y los tres perecieron instantáneamente, sin embargo de lo cual los tres continuaron en pie y sin que su exterior revelara nada insólito.

Después de pasada la tormenta se les encontró, se les dirigieron algunas preguntas, y viendo que no contestaban, se les tocó, y en el acto sus cadáveres cayeron pulverizados formando un montón de cenizas.

No siempre el rayo ocasiona tan trágicas consecuencias.

Hace algunos años, un hombre que transitaba por una carretera recibió una descarga eléctrica y quedó tendido en el suelo completamente desnudo. Todas sus ropas desaparecieron, excepto un zapato y uno de los puños de la camisa.

Diez minutos después recobró el hombre el conocimiento, se quejó de sentir frío, y se quedó estupefacto al ver el estado en que se hallaba. No recordaba nada de lo ocurrido.

Recientemente, el 26 de Agosto último, en Solles-Pont—departamento del Var—dos agricultores se acogieron durante una tempestad en una choza, donde se prepararon para desayunarse.

Preparan una mesita, ponen sobre ella su frugal alimento, cuando de improviso cae un rayo, arrastra el pan, el queso y las frutas en que consistía el desayuno, derriba las botellas y sepulta á nuestros dos hombres debajo de una espesa capa de paja, sin causarles daño alguno.

No hay para qué decir que los dos, abandonando todo, salieron de la choza como alma que lleva el diablo.

Cierta día, en Nantes, un transeunte pasaba por el muelle de Hesselles cuando se vió envuelto por un relámpago deslumbrador, sin experimentar daño alguno. Llevaba un portamonedas que contenía dos monedas de plata en uno de los compartimientos, y una pieza de veinte francos en el otro.

Al regresar á su casa se encontró con que en el portamonedas llevaba tres piezas de plata. Una capa de este metal, procedente de un franco, y especialmente del bigote de Napoleón III, había atravesado la piel que separaba ambos departamentos y se había ido á fijar en las dos caras de la moneda de oro. Fenómeno de galvanoplastia.

Leemos en una revista científica:

«Se fabrica actualmente en Inglaterra un papel muy fino, dotado de gran opacidad y de mucha consistencia y al tacto y á la vista resulta respectivamente muy suave y de agradable tonalidad. Tiene además la ventaja de no poder ser rasgado y de ser de peso muy reducido.

Las obras del poeta inglés Roberto Browning se han editado con esta clase de papel en un solo tomo de 1.558 páginas que pesa 560 gramos, en tanto que la edición en papel usual y en los dos tomos pesaba 1.200 gramos y la edición popular en 17 volúmenes alcanzaba el peso de 25 kilogramos.

Con el novísimo papel se ha hecho una edición miniatura de las obras de Shakespeare y de una Biblia, de la que se han tirado 250.000 ejemplares.

A ver si el nuevo papel resultará práctico. Cansados estamos de leer que se han inventado papeles de madera, hier-

ba, judías ó calabazas; pero hasta ahora el viejo sistema parece inderrocable.

En Inglaterra,—dice una revista agrícola francesa,—comienza á generalizarse el cultivo de los árboles frutales de salón, que se plantan ó se siembran en vasos de china, ó en simples maceteros de greda, y que producen frutas bonitas y sabrosas.

Se tienen de esta manera duraznos, damascos y cerezos de salón, de cincuenta centímetros de altura, cuyos frutos se producen al nivel de la boca.

El árbol, con su macetero, se coloca dentro de una jardinera, y revela su presencia no solo por su perfume sino también, después de dos meses de cuidado, por sus frutos. Este árbol es tan pequeño, que se puede poner al lado de cada comensal un durazno, un damasco ó un cerezo, que carga de cinco á ocho frutos.

Servir la fruta en su propio árbol es, por cierto, una idea que seduce. Además se podrá ver diariamente crecer y madurar la fruta, y esto servirá de distracción á los desocupados.

Para obtener estos árboles minúsculos, basta plantar un árbol frutal nuevo, quitándole las raíces gruesas: la nutrición se efectúa por la pelusa, por la parte cabelluda. Puede colocarse en un macetero pequeño, con tal que tenga tierra buena y suficiente para su desarrollo.

Naturalmente, es indispensable que estas plantaciones ó arbustos tengan aire y sol, y que se les riegue dos veces al día; no se ponen en el comedor sino el día en que deben adornar la mesa y ofrecer sus frutos á los invitados.

CANTARES

No te fíes de los hombres
Que llevan baja la frente:
El águila mira al cielo
Y á la tierra la serpiente.

Una mujer y una liebre
Se apostaron á correr,
Y como el premio era un hombre
Se lo llevó la mujer.

MANUEL PASO.

Ayer tarde en un sepulcro
Fue una flor y una lágrima:
Hoy la flor estaba seca
Y hay en la losa una mancha.

Ni en la Francia que es tu tierra,
Ni en mi tierra que es España,
Hay ojos como tus ojos
Ni cara como tu cara.

B. MARTÍNEZ DURAN.

Como el almendro florido
Has de ser con los rigores,
Si un duro golpe recibes
Suelta una lluvia de flores.

Cuando con duros martillos
Hayas clavado mi caja,
Coloca sobre mi frente
Tu mantilla sevillana.

SALVADOR RUEDA.

EL NIÑO DEL SIGLO

Nuestro estimado colega *El Heraldo Granadino* publica en su número de ayer tarde el siguiente artículo, cuyas frases cariñosas para nuestro ahijado y para nosotros agradecemos:

«El primer niño que nació en Granada al pregonar las metálicas lenguas de las campanas el comienzo del siglo XX, nacerá mañana de nuevo; la vida de la gracia lo animará cuando el Sr. Moreno Mazón, que dignamente ocupa la silla episcopal de Fr. Hernando de Talavera, derrame el agua sobre la cabeza del infante; cuando aplique un grano de sal á sus labios, pidiendo para él la sabiduría y el sabor de las cosas del cielo; cuando coloque sobre su cabeza un lienzo blanco, á fin de advertirle que debe conservar hasta la muerte la inocencia del bautismo.

Así que la razón lo ilumine y la inteligencia lo guíe, bendecirá al diario *LA PUBLICIDAD*, que generosamente lo apadrina; á los donantes que uniéndose sus óbolos como en el *bouquet* se reúnen las flores, le forman un modesto capital; á la dignidad eclesiástica que le administró el primero de los Sacramentos; pero tal vez no se dará cuenta de lo que él simboliza y personifica.

Si es lógico que en el orden moral se prograse como en el físico, la misión del siglo XX en aquel orden debe ser de paz, fraternidad y armonía; acabar con los despojos del fuerte, librar al débil

de humillación y persecuciones; proclamar ante todo y sobre todo el imperio de la ley, el reinado de la justicia. ¿Y qué puede simbolizar mejor al desvalido que el acabado de nacer, á quien rodean peligros de los que por sí mismo no puede defenderse?

Con este niño que empieza á vivir, se está verificando esa obra redentora que corresponde realizar á la presente centuria; se le libra de las amarguras del presente y se le prepara el porvenir.

LA PUBLICIDAD apadrina á un infante; éste lleva el nombre del varón virtuoso que en nuestra ciudad educa y redime á la infancia.

MIGUEL MONTALVO JIMENEZ.

Granada al día

El bautizo de nuestro apadrinado.

Hoy, á las dos de la tarde será bautizado solemnemente en el Palacio Arzobispal el niño Andrés Robles Molina, primer granadino nacido en el presente siglo y que apadrina la dirección de este periódico.

Nuestro apadrinado recibirá las aguas del bautismo de manos del excelentísimo é ilustrísimo señor doctor don José Moreno Mazón, Arzobispo de esta diócesis, y al acto asistirán las autoridades granadinas y distinguidas personas que al efecto han sido invitadas por el director de este periódico, de acuerdo con el señor Arzobispo.

Teniendo en cuenta el gran número de invitados á dicho bautismo, el Prelado se ha servido disponer que la ceremonia se verifique en el salón principal del palacio, y no en la capilla, que carece de las condiciones de capacidad necesarias.

El Excmo. Sr. General Nario, Gobernador militar de esta plaza, accediendo galantemente á nuestros deseos, ha dado las órdenes necesarias para que durante la ceremonia toque la banda de música del regimiento de Córdoba en la placeta del Palacio Arzobispal.

Se le ha concedido un mes de prórroga para que se posesione de su cargo á la maestra de la escuela de niñas de Mesa D. Cristobalina Carrillo.

El Rector de la Universidad ha enviado al Gobernador de ciudad Real el título de licenciado en derecho expedido á D. Cristobal Heliodoro Peñasco y Pardo, y al de Albacete el D. Manuel Sánchez Reina.

La guardia civil ha detenido en Loja á Manuel Campillo, Julio Mancilla Aguilera y Vicente López Morales, autores de un hurto da aceituna propiedad de D. Pablo García.

También ha detenido en Cástaras á José Flores Tovar, capataz de los trabajos del registro minero «Paca», presunto autor de otro hurto de frutos.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Güeñeja, que cumpla un servicio que le tiene interesado el Gobernador militar de esta plaza.

Comisión provincial.

Sesión de ayer.
La presidió el Sr. Gutiérrez y asistieron los Sres. Salazar, Cobo León, Hitos y Cueto.

Se acordó:
Celebrar cuatro sesiones durante el presente mes los días que señale el vice.

Informar al Gobernador en el expediente sobre concesión de aguas que tiene interesadas doña Mariana Jiménez Caballero.

Quedar enterada de la real orden de 12 de Octubre de 1900, que confirma los nombramientos de médicos de la Comisión mixta hechos en el año anterior.

A moción del Sr. Salazar que se lleve á la Comisión el expediente instruido para reparar un muro en la carretera de la Zubia.

Que pase á ponencia del Sr. Cobo la instancia y el proyecto de don Francisco Asís Gutiérrez, relacionados con la reforma postal de España.

Que el Sr. Cueto emita informe en la información abierta para reformar las tarifas de ferrocarriles.

Informar favorablemente al Gobernador en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Izbor, Izualloz y Chérin.

Que se manifieste al juzgado correspondiente que el Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya satisfizo la multa que

se le impuso por no haber enviado balances.

Y aprobar por conformes los balances remitidos por los Ayuntamientos de Ferréira, Malá, Motril, Chauchina, Cádiz, Murtas, Cádiz, Mecina Alfahar, Mecina Bombarón y Nechite.

Por el Gobierno civil se ha remitido al secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino un estado de los pueblos de esta provincia, cuyos presupuestos municipales ordinarios exceden de 100 mil pesetas.

Todos los negociantes en vinos, vinagres y aguardientes, y con especialidad los que se surten en los grandes almacenes y bodegas del acreditado fabricante don Manuel Huertas Leiva, deben leer con atención el anuncio que aparece en la 4.ª plana de este número, donde verán que el Sr. Huertas, dando prueba de su extraordinaria seriedad, cumple el ofrecimiento que tenía hecho á sus clientes, regalando una nueva participación de lotería en cuarenta décimos del sorteo que mañana se celebrará en Madrid, y los cuales están depositados en la casa de banca de don Enrique Santos.

Dados los buenos deseos que animan al Sr. Huertas en favor de sus parroquianos, deseáramos que la suerte favoreciera á los partícipes con un premio de importancia.

José y Francisco Frias Molina, vecinos de Alhama, huérfanos de los terremotos, han solicitado que se les entregue la cantidad que consignó á favor de los mismos en la caja de ahorros de Madrid el Rey D. Alfonso XII.

Ha sido nuevamente nombrado registrador de la propiedad del partido de Orgiva D. Emilio Rodríguez Urdillo.

Se ha recibido en la secretaría de la Audiencia el título expedido al Registrador de la propiedad de Velez Málaga, D. Ramón Noguera.

La dirección general de clases pasivas ha dispuesto que la pensión anual de 1.200 pesetas que cobra en Pontevedra D.ª Victoria Catalán Soto, viuda del comandante retirado D. Juan García Conde se le abone en lo sucesivo en Granada.

Por faltas cometidas en el servicio, el Presidente de la Audiencia ha destituido á los celadores del penal de esta ciudad Ramón Espinosa Toledo, Casimiro Vera Polanco y José Navas Alcalá.

El Presidente de la Audiencia ha elevado con informe favorable al ministro instancia del juez de instrucción de Cañoria, en la actualidad electo de Lucena del Cid, D. José Balciola y Albaladejo, que solicita un mes de prórroga para posesionarse de su destino.

Por enfermo ha sido dado de baja para prestar servicio el capitán del regimiento de infantería de Córdoba, D. Francisco Ruiz Vidondo.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana:
A D. Teodomiro Pérez, D. Francisco Pérez, Administrador de Loterías número 5 y Depositario pagador.

La Alhambra

En el baile de trajes por invitación que celebrará esta noche la sociedad recreativa La Alhambra se rifará, entre las señoras que asistan, gratuitamente un precioso reloj, que en un sitio del salón del teatro Alhambra estará expuesto al público.

El baile que celebró anoche dicha sociedad estuvo concurridísimo.

La guardia civil de Torre del Mar ha encontrado en el pago de Vados, de aquel término, el cadáver del mendigo llamado Antonio Gómez Rufino, de 68 años de edad, natural de Salobreña, el que después de reconocido resulta haber muerto de repente.

Han pasado á informe del delegado de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Loja y Fonelas.

El gobernador ha enviado al ministro la hoja de servicios del auxiliar de la secretaría don Emilio Montalvo Ximénez.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Juan Cervera Gutiérrez y don Luis Conejero Marfil.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Nicolás Muriel García, Francisco Ruiz Jiménez y Luis González Gómez.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª—FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el machero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuanta a las luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Instalaciones, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Estudiantina.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad han organizado una estudiantina que postulará por las calles de Granada durante el próximo Carnaval, cuyo producto será destinado al socorro de los pobres.

Hé aquí la lista de los señores que la componen:

Presidentes honorarios: Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria y el excelentísimo Sr. Decano de esta Facultad de Medicina.

Presidente efectivo: D. Enrique Gómez Entralla.

Vice: D. Justo López Bonilla.

Secretario: D. Francisco Ramos Sánchez.

Vice: D. Francisco San Jiménez Consegura.

Tesorero: D. Manuel Vilchez Tamayo.

Vocales: D. Rafael García Hinojosa, D. José Mariscal Alamo, D. Luis de la Oliva y Cano, D. Enrique Enciso Pérez, D. José Blasco Reta y D. José Rodríguez López.

Postulantes: Don Ruperto Martínez Riobó, don José Galán Calderón, don Salvador Pareja y Pareja, don Antonio Horrillo, don Trinidad Espinosa Pérez, don José María Espinosa Pérez, don Carlos Gómez Moreno, don José Feliú y Torné, don Víctor Pines Pineda, don Francisco Gómez Arroyo, don Vicente Guarnerio, don Joaquín Hurtado, don Juan Rodríguez Martínez, don Luis Sánchez Gerona, presididos por don José Casado Torreblanca.

Abanderados: Don Federico Arcos Orense, don José García Cabrera y don Juan Pedregosa.

Director de orquesta: Don Marcelo Usera Rodríguez.

Flautas: Don Antonio Gómez Nieto, don Antonio Valverde Rubio, don Tensidelo Cobos Martínez, don Ángel Gómez Sánchez, don Manuel Ruiz Espinosa y don José Megías Manzano, dirigidos por don Antonio Manzano Dafos.

Violines: don Guillermo Casas Carmona, don Antonio Henares Páramo, don Cándido Bezuín Ortea, don Segismundo Romero, don Eduardo Alcalde, don Emilio Sánchez Bueno y don Diego Pérez, bajo la dirección de don Celso Ortiz Megías.

Bandurrias: Don José Gómez, don Fernando Moreno Utrilla, don Francisco Torres Alba, don José García Rioja y don Juan Sánchez, dirigiendo don Luis Navarro.

Guitarras: Don Fernando Escobar Manzano, don Joaquín Palacios García, don Mariano Martínez de Castilla, don Francisco Hernández Puertas, don Rafael Pérez Bryau, don Ángel Calvo Flores, don Francisco San Jiménez Consegura, don Alfonso González Pardo, don Antonio González Pardo, don Francisco Gutiérrez Lozano, don José Bonilla del Canto, don Eduardo Oloriz, don Juan Ortiz Guzmán, don Felipe Torres Moya, don Adolfo Sánchez Aguilera, don Gabriel González Rodríguez, don Rafael Mira Perici, don Antonio Zúñiga Moreno, don José Valle, don Emilio Negro, don Rafael Egea Sánchez y don Francisco Nevot Muñoz, dirigidos por don Carlos Oyonorte y López de Argensola.

Triángulos: Don Fernando Durán Pulix, don Fernando Navarro Martín, don Gonzalo Castillo Carmona y don José Navarro Moreno.

Panderos: Don Luis Cortés Herrero, don Luis Martínez Fajardo, don José Collantes Guarnerio, don José Rubio López, don Antonio Nivas Guillén y don Mariano López Lafuente.

Como se ve, la estudiantina está formada por un numerosísimo personal y es seguro que llamará la atención del público y que podrá hacer una buena colecta.

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos.

Se han remitido a los alcaldes de Dúrcal, Alhendín, Maracena, Albolote, Cogollos Vega, Capileira, Güéjar y Pinos del Rey las cartas de pago por formalizaciones hechas de cantidades que han entregado a las nodrizas de la casa de expósitos.

Don Alejandro Doña Gómez ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias mineras con el nombre de «San Alejandro primero», en término de Benamauel.

Don Gregorio Gómez Tejada, 12 con el de «El Encuentro», 16 con el de «San Antonio», 20 con el de «San José», de plomo y 12 de cobre con el de «San Marcos», en Baza.

Don Antonio Fernández Rubio

nombre de D. Emilio Esteban Casares 12 con el de «Pajarito», 12 con el de «Pimpa», 12 con el de «Brillante», 18 con el de «Casualidad» y 12 con el de «La Borrega», de calamina, en Quénar.

En la Dirección general del ramo se celebrará subasta el día 14 de Febrero próximo para adjudicar las obras de reparación de la Colegiata de Cervatos (Santander). El presupuesto de contrata es de 9992'38 pesetas, y es necesario constituir un depósito provisional de 200.

Sucesos locales.

El Gobernador ha impuesto 75 pesetas de multa por blasfemo a Leopoldo Barrientos.

Los dolores de cabeza desaparecen en cinco minutos con la *Cefaleína Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

«El Siglo XX».

Esta noche a las once, la sociedad recreativa *El Siglo XX* inaugura en el teatro Principal un baile de trajes el segundo año de su fundación.

Lujosamente decorada con preciosas combinaciones de luz eléctrica y multitud de guirnalda de flores, así ricamente alfombrada la sala del teatro presenta hermoso aspecto.

El Café de la Terraza estará abierto, con el fin de que sea más cómodo el esmerado servicio para los concurrentes.

Los precios serán los corrientes en dicho establecimiento.

Han presentado recursos de alzada don José Romero Díaz y don Baldomero Ortega Escobar, contra acuerdos en que los ayuntamientos de Lújar y Pídena, respectivamente, les destituyeron del cargo de secretarios.

Los médicos del partido de Loja han enviado escrito al Ministro manifestándole que en cumplimiento de lo que dispone la R. O. de 3 de Noviembre último han acordado constituir el Colegio médico.

El presidente de la Diputación ha dispuesto que el alcalde de Pedro Martínez abone a don Francisco Delgado 115 pesetas, el de Velez Benaudilla a don Manuel Castilla 300, el de Torvizcón a don Pedro López 3.000 por bagajes que han facilitado.

El alcalde de Motril anuncia que ha quedado expuesto al público en la Secretaría municipal por término de 10 días el pliego de condiciones para la subasta de los arbitrios establecidos sobre especies no tarifadas.

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se celebrará mañana a las diez y media de la misma el primer aniversario de don Enrique Sánchez de Molina, secretario que fué del ayuntamiento de Dilar a devoción de su señora viuda doña María Boralonga.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Carmona, teniente coronel de Vitoria.

Imaginería, don Juan Montemayor, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Vitoria, don Isidoro Barrera.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Diviesos se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionando después con Agua Colonia Orive. En Granada, Farmacia de Ocaña.

Notas taurinas.

La empresa de la plaza de toros de Madrid, deseando contribuir al mayor esplendor de las fiestas que se organizan con motivo de la boda de la princesa de Asturias, ha conferenciado hoy con varios elementos oficiales, ofreciendo, con el apoyo de éstos, organizar una gran corrida de 12 toros con seis de los matadores contratados para la temporada próxima, ó sean Fuentes, Conejo, Algabeño, Bombita chico, Lagartijo y Machaquito.

De organizarse, comenzaría la fiesta a las doce de la mañana.

En los centros oficiales ha sido bien acogida la idea, y por tal acogida la suponemos de fácil realización.

Hé aquí el número de corridas que hasta la fecha tiene contratadas nuestro valiente paisano Antonio Moreno Lagartijo.

6 en Madrid en la primera y segunda

atempore; 2 en Valencia durante la fe-

ria; 2 en Almagro; 2 en Barcelona; 3 en Nimes; 2 en Bessiers; 2 en Alicante; 1 en San Sebastián y 1 en Burdeos.

Está en tratos para dos corridas en Almería, y con las empresas de Utiel, Ciudad Real, Cáceres y Málaga.

Como se ve, se le presenta una buena temporada a nuestro paisano, que por su constancia ha sabido adquirir uno de los primeros puestos entre los matadores de toros.

En unos exámenes.

—Luisito, ¿qué es el agua?

—Lo contrario del *Cognac Cala*; porque éste tiene olor riquísimo, color de oro y sabor muy agradable.

—Juan, ¿cuál es el primer acto que se debe verificar al levantarse?

—Beberse una copa de *Cognac Cala*, como hace mi papá.

—Julian, cite usted un caso de cacofonía.

—El magnífico *Cognac de Cala y Compañía*.

Para nuestro apadrinado.

SUSCRIPCION a favor del primer granadino nacido en este siglo, al que apadrina el director de LA PUBLICIDAD:

	Pesetas
Suma anterior.	1659 00
D. José González.	2 50

En junto, Pesetas. . . 1661 50

(Continúa abierta la suscripción.)

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Alameda. (Málaga): Don Antonio Marín Delgado, con don Antonio García Herrera; nulidad; abogados, Sres. Vida y Mirasol; procuradores, Sres. Soler y Antequera; secretario, Sr. Caro.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Contra Soledad Alonso Muñoz, atentado; abogado, Sr. Carrillo; procurador, señor Canas; secretario, Sr. Alonso.

Albuñol: Contra Eusebio Toro Morón, por disparo y lesiones; abogado, señor Gil de Tejada; procurador, Sr. Oloriz; secretario, Sr. Alonso.

Loja: Contra Miguel Sánchez Sánchez, resistencia; abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Andrade; secretario, señor Alonso.

Albuñol: Contra Francisco Molina Castillo y otro, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Ortiz Chantre; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª.—Santafé: Contra José García Fernández, por hurto; abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra Antonio Navarro Martínez y otro, por hurto; abogado, Sr. Castillo; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Serna.

Sección extraordinaria.—Campillo: Contra Juan López Salcedo, por lesiones; abogado, Sr. García García; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Francisco Ocaña Remacho, por lesiones; abogado, señor Tejada; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Juan Rivas García, por lesiones; abogado, Sr. Casado; secretario, Sr. Mirasol.

La carrera administrativa

Real orden aclaratoria

La *Gaceta* llegada anoche a Granada publica la anunciada Real orden de la Presidencia del Consejo aclarando algunas dudas suscitadas con motivo de la interpretación del Real decreto de 18 de Junio último.

La parte dispositiva comprende las siguientes reglas:

Primera. El art. 3.º del Real decreto de 18 de Junio de 1900, sobre ingreso y ascenso en la carrera administrativa, se interpretará en el sentido de que los tres turnos que para la provisión de vacantes establece, han de ser aplicados a todas las plazas desde la categoría de oficial de cuarta clase a la de jefe de Administración de primera, ambos inclusive, sin perjuicio de admitir para las de oficiales cuartos un nuevo turno en favor de los opositores aprobados con derecho a ellas.

Segunda. Los oficiales de quinta clase que sirvan destinos con carácter provisional no tienen derecho a figurar en los escalafones, según está declarado en la regla 5.ª de la Real orden citada de 17 de Julio; pero ello, no obstante, aquellos funcionarios que sirviendo plazas provisionalmente hubieran desempeñado en propiedad las mismas u otras en época anterior, deberán figurar en el escalafón respectivo de cesantes, con la categoría, clase y antigüedad que tuviesen adquirida.

Tercera. Los empleados que antes de la formación de los escalafones hubiesen servido destinos de categoría ó clase superior al que actualmente desempeñen, serán incluidos en la clase que por su destino activo les corresponda, figurando en comisión y a la cabeza de la escala.

Cuarta. Como consecuencia de lo determinado en la regla anterior, y en la cuarta de la real orden de 17 de Julio, ningún funcionario podrá figurar en situación de activo y de cesante en un mismo escalafón ni en dos escalafones

distintos, aun cuando sean de diferentes ministerios.

Quinta. Los aspirantes, escribientes y subalternos no deben ser incluidos en ningún escalafón de los que se formen por virtud del real decreto de 18 de Junio pero conservarán los derechos que les reconocía la legislación anterior.

Sexta. Los funcionarios cesantes de la secretaría del suprimido ministerio de Ultramar y de todas sus dependencias en la Península ó en las colonias, que no prestaron servicios asimilados a cuerpos ó carreras especiales, serán incluidos en los escalafones generales del ministerio de la Gobernación.

Séptima. Aquellos funcionarios, cuyo último cargo ha sido en los establecimientos penales de Ultramar, podrán ingresar en vacantes del cuerpo de Penales de la península, figurando desde luego en su escalafón de cesantes ó excedentes, si reúnen aptitud legal para ello. En otro caso deberán ser comprendidos en el escalafón y lugar que les corresponda por los demás destinos que pudieran haber servido.

Octava. Se formará una escala especial, auxiliar del cuerpo de Correos con los funcionarios de este ramo en Ultramar con aptitud reconocida para el servicio de la Península. Los que no tengan las condiciones legales ingresarán en el escalafón general del ministerio de la Gobernación.

Novena. Los cesantes de los cuerpos de Correos, Telégrafos y Penales de la Península a quienes no se reconoció derecho a formar parte de estos Cuerpos, ó están excluidos de sus escalafones, no deben ser excluidos en los de los ministerios respectivos si no ganaron por otro concepto categoría administrativa.

Décima. Un mismo programa é iguales ejercicios se exigirán para las oposiciones a plazas de aspirantes a oficiales de cuarta y quinta clase, determinando el tribunal, con vista de las calificaciones, que opositores han de ser incluidos en cada uno de los escalafones que se formarán para la provisión de aquellas plazas en el turno correspondiente.

Undécima. De acuerdo con lo preceptuado en el art. 17 del real decreto organizando la carrera administrativa, los gobernadores de provincia, aun cuando desempeñen el cargo durante dos ó más años, no tienen derecho a figurar en el escalafón de ninguno de los ministerios, á menos de que hayan obtenido la categoría de jefe de administración de primera clase, con arreglo á lo que previene la ley de presupuestos de 1876.

Condenada por adúltera

Desde el Ferrol transmiten los pormenores de la historia.

Trátase de una bella cubana que se casó con un maquinista de la Armada, y mientras éste servía en Filipinas, daba grandes escándalos con un carpintero, gastando ambos alegremente el dinero que enviaba el maquinista.

Este regresó al Ferrol, se hizo cargo de la situación y prefirió a un desenlace trágico llevar a la linda cubana a los tribunales.

El carpintero puso pies en polvorosa, en tanto que su infeliz amante sufría persecuciones por la justicia.

Llegó el momento de juzgar a la adúltera y los jueces no han tenido inconveniente en arrojar contra ella la primera, y la segunda, y la tercera piedra.

Una pedrea en toda regla, en forma de sentencia a tres años de galeras, en la de Alcalá de Henares.

El anuncio de tan duro castigo ha hecho caer gravemente enferma a la cubana.

Una correspondencia del Ferrol agrega los siguientes detalles:

«La Cubana», a quien por este apodo se conoce más aquí, deja cuatro ó cinco hijos, sobre quienes también cae el estigma de esa cruel condena.

Algunas vecinas del barrio donde ella habita, conmovidas por tanta desgracia, han hecho una cuestión para provistarla de ropas y socorros.

Las cuñadas, a las cuales hay quien atribuye la culpa de este proceso, lloraban amargamente, implorando para la pobre cubana perdón.»

Una casa encantada

Con los primeros albores del siglo XX coincide nada menos que el descubrimiento de que da cuenta *Le Journal*, de París, de una casa encantada! en Rochefort sur Mer.

He aquí en qué términos da cuenta del descubrimiento al diario parisiense su corresponsal en la ciudad indicada:

«Desde hace algunos días circulaba con insistencia el rumor de que una casa de nuestra población estaba encantada. Esto ocurría en el domicilio de Mr. Lagarde, calle de Martiron, 55. Hasta poseer pruebas concluyentes no habíamos querido hablar de este fenómeno, que es, por lo menos, extraordinario.

«Hoy estamos obligados a reconocer el hecho de que hemos sido testigos, lo mismo que otras personas muy respetables.

«El sábado, a las seis de la tarde, nos encaminamos al domicilio de Mr. Lagarde, quien nos permitió la entrada en la habitación donde el fenómeno se verifica y a continuación establecimos lo que hemos comprobado según el interrogatorio dirigido al «espíritu.»

«Preguntado éste mentalmente por nuestro colega R., después de adoptar cuantas precauciones creímos necesarias para evitar toda trampa, el espíritu manifestó su presencia con dos golpes da-

dos con bastante fuerza. Interrogado acerca de cosas diversas y contestando con el lenguaje convencional usado en casos análogos, obtuvimos respuestas inexactas y exactísimas.

«El espíritu que de esta suerte manifiesta su presencia, es el de una joven de 21 años, que antes de morir era obrera en la casa de mister Lagarde.

«Como dejamos dicho, su presencia se indica por golpes, pero se da el caso extraño de que a veces no son golpes los que se oyen debajo de la mesa, sino como el rozamiento de la piedra de una sortija contra la madera, lo cual produce un sonido muy perceptible y muy diferente del otro.»

HUMORADA

En una recepción palaciega:

—Buena familia la tuya!—dice el Rey a un elevado personaje de la Corte.

—Señor—contesta éste—mis antepasados y yo hemos muerto al servicio de Vuestra Magestad!

En un meeting para la emancipación del bello sexo, un orador, más feo que el pecado, y jorobado por añadidura, comienza de este modo su discurso:

«Ante todo, ciudadanos, he qui el tema que he elegido: voy a extenderme sobre la mujer...»

Al oír esto, emprenden la fuga cuantas mujeres asisten al meeting.

El origen de la brújula.

(Leyenda árabe)

Un periódico americano cuenta el origen maravilloso de la brújula, según la tradición musulmana.

Dice la leyenda que Ismael, hijo de Agar, fué llevado por su destino al valle de la Meca donde llegó a ser jefe de una poderosa tribu.

Un ejército enemigo lo amenazaba, é Ismael se disgustó tanto, que se puso malo. Entonces, desesperado, dirigió una plegaria á Allah.

Allah, de repente, hizo aparecer en el cielo un aerolito, que después de una vertiginosa carrera cayó a los pies de Ismael. Este tocó la piedra y se puso bueno inmediatamente.

Aquel aerolito vino a ser la célebre «piedra negra» de la Kaaba.

La piedra tenía virtudes maravillosas. Salvaba a los hombres de las enfermedades, alejaba los grandes peligros, sanaba también a los animales.

Y entonces una tribu vecina quiso poseer aquel precioso talismán, encargando a algunos hombres que lo robaran.

Los ladrones penetraron fácilmente en el santuario; pero cuando empezaron a huir, llevándose el talismán codiciado, el guarda del santuario dió el grito de alarma.

Perseguidos los ladrones, dejaron caer la piedra, que se rompió en mil pedruzcos.

Después de haber puesto en la cárcel a los malhechores se pensó componer el precioso aerolito. Y fué precisamente durante esta operación cuando descubrieron las propiedades magnéticas del hierro meteórico.

Poco después un marinero inventaba la brújula.

AL PÚBLICO

Los que suscriben, comerciantes establecidos en esta ciudad, matriculados en los gremios de Quincalla fina, Quincalla y Bisutería ordinaria, Paquetería y Mercería, reunidos en el local de la Cámara Oficial de Comercio é Industria el día 31 de Diciembre de 1900, por unanimidad han acordado: que desde el día 1.º de Enero de 1901 las ventas al detall en sus respectivos establecimientos han de ser precisamente al contado. Lo que hacemos constar al público para su conocimiento.

José Jiménez Laserna, Rubio Hermanos, Carbonero y Rodríguez, Marín y González, Telesforo González, Domingo Hernández Velilla, Manuel Aylón, Peña y Carnicero, Manuel Hernández, Alberto Velilla, Juan María Romero, José Baena, Venancio Herreros, Ramón Carniceros, José Mena y Mena.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles véase en 4.ª página *«El Siglo XX»* confite 6 inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Accidentes del trabajo.

Véase anuncio cuarta plana La Societé Generale.

Consulta médica gratuita

y reconocimientos, de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente a la Gran Vía.

Enfermedades sifilíticas

Consulta a cargo del Doctor Forpeta, Director de Museos de la Facultad de Medicina.—Los días no festivos a las 11.—Calle de Enriquez Lezano, número 11.

Se venden

puertas, ventaneros y balcones, en la Calle 1.ª.

PASTILLAS REY DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA,
BOCA,
TOS

Tos, ronquera, cosquilleo, Picor, dolor, anginas, inflamación, úlceras, fetidez del aliento, sequeidad é irritación en la garganta.—De gran resultado para cantantes, oradores y fumadores.

FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

CONSULTA MEDICA GRATUITA DE UNA A TRES DE LA TARDE

Guadix, Sánchez Acosta.—Loja, Gutiérrez.—Motril, Carrillo.—Illora, Maqueda.—Orgiva, Castilla.—Láujar, Amat.—Lanjarón, Jaraba.—Antequera, Díaz Mir.

Correo de anoche

Para la boda

Parece que S. M. la reina invitará a la boda de la princesa de Asturias, a las mesas de las Cámaras, a los exministros monárquicos y algunos grandes de España, incluso al duque de Sexto, que se ha excusado de contribuir a la suscripción para el regalo a S. A. por considerarlo contrario a la etiqueta.

Disgusto de los prebendados

Dícese que la Real orden del ministro de Instrucción pública, relativa a la enseñanza, ha molestado a algunos prebendados, que dirigirán una circular a sus colegas protestando de la doctrina del ministro, por entender infringe el concordato, cuando este les autoriza a ejercer la alta inspección en la enseñanza en materia del dogma.

Robo de 30.000 duros

Valencia.—Se ha descubierto un importante robo cometido en la casa de comercio de los señores Campoy hermanos, establecida en la plaza de la Reina. Se calcula que el importe de lo robado ascenderá a 30.000 duros. Todavía se desconocen detalles del hecho. El juzgado de instrucción ha empezado ya las actuaciones.

«Hestia» obrero

Budapest.—Se ha celebrado un meeting de obreros sin trabajo, asistiendo 3.000 de éstos. A la salida intentó disolverlos la policía, ocurriendo una colisión, de la que resultaron algunos heridos por ambas partes. La policía practicó muchas detenciones.

Desórdenes en Calcuta

Londres.—Telegrafían de Calcuta que han ocurrido desórdenes en la frontera de Wasiris. Los sublevados cometen muchos asesinatos, incendiando las casas y destruyendo todo cuanto encuentran a su paso. Detienen los correos y destruyen el telégrafo para cortar las comunicaciones.

Los rebeldes han asaltado el puesto de guardia, guarnecido por un destacamento de cipayos.

Lo de China

Londres 18.—Telegramas recibidos de Pekín dicen que se ha firmado el protocolo.

Los representantes chinos entregaron a los aliados un despacho del emperador, pidiendo que aquéllos ocupen los fuertes, sin desmantelarlos, que se fije en plazo breve la prohibición de importar armas a China: que se determine el efectivo de soldados que compondrán las guardias de las legaciones extranjeras; que se precise el importe total de las indemnizaciones, y que se aclaren los demás extremos para firmar la paz.

Un soldado criminal

Londres.—En un tren de la línea de Santhwestein, un soldado exigió a otro viajero el dinero que llevara.

Como se negase éste, el soldado lo mató de un tiro de revólver.

La mujer del asesinado, que iba también en el mismo tren, comenzó a gritar

pidiendo auxilio, siendo también agredida por el soldado, que la disparó un tiro en la cara.

Al llegar el tren a la estación de Wausball, el soldado quiso huir, pero fué capturado.

Un estreno

En el teatro Lara se ha estrenado el sainete *Modas*, original de Benavente.

La obra, que tiene escenas preciosas, ha alcanzado gran éxito. Su interpretación fué excelente.

Al terminar la obra, su autor salió cuatro veces a la escena para recibir los aplausos del público.

El susto de dos princesas

Durante el viaje del archiduque Federico a Toledo, y cuando visitaba la Academia de Infantería, un ratón proporcionalmente varios sustos a las hijas del archiduque.

Inconveniente de monta

Nueva York.—Se habla de que en el caso de declararse independiente a Cuba, reclamarían muchos millones Alemania y otras naciones como indemnización de guerra.

Inglés y boers

Londres.—El War Office ha publicado una orden de alistamiento para 5.000 hombres. Estos se niegan a responder al llamamiento a causa de la inferioridad del sueldo.

Los boers libertaron a los 297 ingleses prisioneros que cogieron en el último combate.

Los ingleses se resisten menos, sabiendo que se les libera después de desarmarlos, prefiriendo esto a los riesgos de la guerra.

En la embajada alemana

Se ha celebrado una fiesta en la embajada alemana de Madrid para solemnizar el centenario de la fundación del reino de Prusia.

Resultó brillantísima. Asistieron a ella el duque de Sotomayor representando a la Regente, todos los ministros y la colonia alemana residente en Madrid.

El embajador pronunció un elocuente brindis recordando el glorioso reinado de Prusia y congratulándose de las relaciones amistosas que median entre Alemania y España.

Dirigió un cariñoso saludo a los reyes de España, siendo aplaudido con entusiasmo.

Por unanimidad se acordó telegrafiar a la familia imperial felicitándola.

Se han recibido telegramas de Berlín dando noticia de que las fiestas del centenario se están celebrando con gran brillantez.

Parricidas descubiertos

Castellón.—Por sospechas que abrigaba la guardia civil, ha sido registrado por individuos del benemérito cuerpo el domicilio del vecino de Canet José Sovati, asesinado la otra noche, y han encontrado aquéllos, enterrados en el estiercol, varias prendas de ropa ensangrentadas, pertenecientes a una hija del interfecto, llamada Teresa, y a su marido Francisco Cifré.

Además se encontró la vaina del cuchillo con que se cometió el crimen. Dicho matrimonio habitaba con su

padre, habiendo sido detenidos marido y mujer como presuntos parricidas.

Robo de un comerciante

Valencia.—El comerciante de Chella, llamado D. Bautista Jordá, que se dirigía a la estación para tomar el tren y venir a esta capital con objeto de verificar unos pagos, fué sorprendido en el camino por dos ladrones enmascarados, los cuales le robaron una cartera que contenía 1.400 pesetas.

Se atribuye la hazaña al célebre *roder el Chato de Chella*.

Yanquis y venezolanos

Washington.—Los informes recibidos en esta capital demuestran que los Estados Unidos encuentran muchas dificultades en sus esfuerzos para allanar obstáculos y evitar complicaciones con Venezuela.

Dichas dificultades son hijas, en primer término, del terreno que ganan las dos revoluciones que actualmente arden en el territorio venezolano.

Por otro lado, son los propios agentes del presidente Castro los que amenazan apoderarse de las armas de la Compañía Norteamericana de Asfaltos. De manera que se considera difícil y comprometida la situación, dudándose que pueda tener término pacífico.

La agitación carlista

El Gobierno sabe que solo en Girona hay gran número de armas escondidas, apesar de que pasa de mil el número de los fusiles recogidos hasta ahora.

Album del Hogar

Cocina española

Pescada a la jardinera.—Se cuece entera una pescada de dos libras, al natural, y una vez cocida se pone a su largo en una fuente. En un cuartillo de salsa española, cuézcase por diez minutos, una cucharada de los artículos siguientes: guisantes de conserva, puntas de espárragos y tallos de coliflor cocidos de antemano, patatas, zanahorias doradas y pimientos morrones (conserva) no precisamente de todos, pero de tres por lo menos; se vierte después sobre la pescada, rocíandole el todo con perejil picado muy fino.

Pollo a la parisien.—Póngase a saltar un pollo partido en trozos pequeños, con dos cucharadas colmadas de cebolla menuda y tres onzas de manteca de cerdo; cuando esté bien dorado, retírese del fuego.

Se toma una cacerola en la que se pondrá, una onza de manteca de vacas y una cucharada rasa de harina candeal, a lo cual, puesto al fuego por dos minutos, se le mezclará un cuartillo de buen consomé, moviendo al mismo tiempo la harina; después se pone sobre fuego lento, y se le agrega, una ración de vino de Jerez, un polvo de nuez-moscada y otro de pimienta, un ajo pequeño machacado, media cucharadita rasa de perejil picado, dos onzas de jamón crudo en cuadritos menudos, el pollo con la grasa que contenía, y tres polvos de sal, a poco fuego se pone durante media hora; después se vierte todo en la fuente para servirlo, y se guarnece alrededor, con rebanadas de pan, cortadas en alguna figura caprichosa, bañadas en vino blanco y doradas en manteca de cerdo.

DINERO San Jeronimo DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

PAPELERIA ESPAÑOLA

5, ACERA DEL CASINO, 5

Verdadera realización solo por 51 días.

PRECIOS DE FÁBRICA.—REALIZACION VERDAD

POR TELEGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 19

Interior	70 95
Exterior	00 00
Amortizable	79 55
Amortizable moderno	92 35
Cubas 1886	85 00
Cubas 1890	70 70
Acciones del Banco	500 00
Tabacalera	383 50
Aduanas	103 10
Filipinas	90 40

Cambios.

Franco	36 75
Libras	34 54

Consejo de ministros

Madrid 19 (23'15)

Se ha celebrado esta noche el anunciado Consejo de ministros, tomándose por los consejeros los siguientes acuerdos:

Conceder numerosos créditos, entre ellos uno de un millón de pesetas con destino a la extinción de la langosta.

Arrendar la contribución industrial en Cataluña, según venían solicitando el comercio y la industria de aquella región.

Indultar con motivo del casamiento de la princesa de Asturias, a todos los prófugos del ejército de quintas anteriores al reemolazo de 1895.

Con el mismo motivo, conceder indulto total para todas las penas de arresto, como así mismo para los delitos de imprenta.

Prorrogar el plazo para la repatriación de las órdenes religiosas de Ultramar.

Declarar desierto el concurso abierto para la construcción de dos barcos.

Establecer un archivo donde se reunirán todos los objetos de arte traídos de Ultramar.

Y la celebración de festejos con motivo de la boda de la princesa de Asturias, en los mismos términos ya conocidos.—Guerra.

La reina Victoria

Madrid 19 (23'15)

La reina Victoria de Inglaterra se ha agravado notablemente en la enfermedad que viene padeciendo.

Témese un funesto desenlace.—Guerra.

Firma régia

Madrid 19 (23'15)

Trátase en Londres de reunir las Cámaras legislativas, a fin de que éstas autoricen al gobierno para encomendar la firma régia al príncipe de Gales, hijo de la reina Victoria, mientras ésta se halla imposibilitada para hacerlo, por consecuencia de su enfermedad.—Guerra.

Huelga

Madrid 19 (23'15)

Sigue la huelga de los obreros en Gijón. Estos guardan completo orden, no temiendo que éste llegue a alterarse.—Guerra.

Reina agonizante

Madrid 20 (2'45)

Telegrafían de Osborne, que la Reina Victoria se halla agonizando.

Ha perdido por completo las fuerzas, siéndole imposible todo movimiento.—Guerra.

Emperador de viaje

Madrid 20 (2'45)

El emperador Guillermo de Alemania ha marchado a Inglaterra, con objeto de visitar a la reina Victoria.

Créese no llegará a tiempo de encontrarla con vida.—Guerra.

Queda abierta

ya la suscripción a la «Ilustración Artística», para el presente año de 1901, que regala a los señores suscriptores, durante el año, cinco uelos tomos de gran mérito literario, y encuadernados en piel camote. A más, regala la suscripción del peródico «El Salón de la Moda», dedicado a las señoras y señoritas. Es la revista más autorizada como instructiva, modas y labores.

Se reparte dicha «Ilustración Artística» semanalmente, y vale una peseta, que se paga al recibirla todas las semanas. Los regalos dichos, importan 50 pesetas. Ha empezado el año 20 de su publicación. La inmensa tirada que se hace de dicha «Ilustración», ha hecho susceptible, los regalos incomprensibles, que hace la casa editorial.

Se suscribe en Granada, en la Librería de Eugenio Pons, Pla a Nueva 7. (Aca a de la Audencia). Único punto de suscripción en Granada y su provincia.

EL SIGLO FUTURO

Carmen 27

JOSE SOTO SANCHEZ

Aguardientes, vinos y licores del país. Jamones legítimos de Trevelez, recortes y codillos.

66 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

cer, es decir, la belleza, el amor y la fuerza; y a estas cosas llaman ellos vanidades. Te equivocas también al creer que son justos: si damos el bien por el mal, ¿qué daremos por el bien? y si para unos y para otros la sanción es igual, ¿para qué habían de ser buenos los hombres?

—No, la sanción no es igual; pero según su doctrina, comienza en la vida futura que es eterna.

—No entro en esas consideraciones, en atención a que no podríamos comprobarlas, sino más tarde, en el caso que podamos comprobar algo... cuando no tengamos ojos. En el entretanto, son sencillamente unos badulaques, y el porvenir no puede pertenecer a los tontos.

—La vida para ellos empieza con la muerte.

—Es como si alguien dijese: el día comienza con la noche. ¿Tienes la intención de apoderarte de Licia?

—No, no puedo devolverle mal por bien, y se lo he jurado.

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

—¿Piensas adoptar la doctrina cristiana?

—Quisiera, pero mi naturaleza se opone.

—En fin... ¿eres capaz de olvidar a Licia?

—No.

—Entonces viaja.

En aquel momento los esclavos vinieron a anunciar que el almuerzo estaba pronto, y Petronio continuó, mientras se dirigían al triclinium.

—Tú has recorrido una parte de la tierra, pero como soldado que se apresura a llegar al lugar de su destino y no se detiene en parte alguna. Ven con nosotros a Grecia. César aún no ha renunciado a ese viaje. Se detendrá en muchos lados, cantará, recogerá coronas, desbalijará los templos, y después volverá aquí triunfante. Será algo así como la procesión de un Baco y de un Apolo en una sola divinidad. ¿Augustanos, augustanos, millares de citaristas! ¡Por Castor, será digno de ver!

Extendióse en el diván al lado de Euphrosina. Un esclavo entró y le colocó en la cabeza una corona de anémonas.

—¿Qué has podido ver al servicio de Corbulón? ¡Nada! ¡Has visto con el desdado preciso los templos griegos, como yo lo he hecho durante dos años, pasando de las manos de un guía a las de otro?

—Has estado en Rodas, donde se eleva el coloso? ¡Has visto en Panopias, en Focida, la arcilla de que se servía Prometeo para crear los hombres? ¡Has visto en Esparta los huevos puestos por Leda, ó en Atenas la célebre coraza sármata

hecha de herraduras, ó en Eubea el barco de Agamenón, ó la copa que fué moldeada sobre el pecho izquierdo de Elena? ¡Has visto Alejandría, Memfis, las Pirámides, el caballo que Isis arrancó llorando a Osiris? ¡Has oído los lamentos de Memnón? ¡El mundo es vasto, y no acaba todo en el Transtiber!

Acompañaré a César, y de regreso le dejaré en el camino y partiré para la isla de Chipre: mi divina de cabellos de oro desea que en Paphos presentemos unidos palomas en ofrenda a Cypris, y es preciso que sepas que todo lo que ella desea se hace.

—Yo soy tu esclava,—interrumpió Eunia.

Pero él, poniendo la cabeza sobre su seno, dijo sonriendo:

—Entonces yo soy el esclavo de una esclava. Te admiro, divina mía, de pies a cabeza.

Después, dirigiéndose a Vinicio:

—Ven con nosotros a Chipre. Pero antes acuérdate que es necesario que veas a César. Esta mal hecho que hasta el presente no haya ido a su casa; Tigelino es muy capaz de aprovecharse de esa circunstancia para perjudicarte. Verdad es que no tiene ningún rencor personal contra tí; pero tampoco te quiere: eres mi sobrino... Diremos que has estado enfermo. Es preciso que pensemos en la respuesta que habrás de darle a Nerón, si te interroga sobre Licia. Lo mejor será encogerse de hombros, diciéndole que la has tenido hasta que te has cansado. El lo comprenderá. Añadirás que la enfermedad te ha retenido en

casa, que la fiebre te ha aumentado por no haber podido ir a Nápoles a escuchar su canto, y que la esperanza de oírle pronto ha acelerado tu curación. No temas exagerar. Tigelino anuncia que prepara para César algo, no tan solo grande, sino enorme. Me temo, no obstante, una acechanza. Desconfío igualmente de tu disposición de ánimo...

—Tú sabes,—dijo Vinicio,—que hay gentes que no temen a César, y que viven tan tranquilas como si no existiera.

—Ya sé a quien te refieres: a los cristianos.

—Sí. Ellos únicamente... ¿Nuestra vida que es, sino un terror perpetuo?

—Déjame en paz con tus cristianos. No temen a César, porque seguramente ni siquiera ha oído hablar de ellos. En todo caso, nada sabe, y le importa tanto de ellos como de una hoja seca. Te digo que son unos estúpidos, que tú mismo lo reconoces, y que si a tu naturaleza repugna su doctrina, es precisamente porque adviertes su imbecilidad. Tú eres un hombre formado con otra arcilla; no pienses más en eso, ni me hables mas tampoco. Nosotros sabemos vivir y sabremos morir, y ellos, ¿qué saben hacer? ¿Se sabe?

Estas palabras llamaron la atención de Vinicio que, de regreso en su casa, comenzó a pensar que, efectivamente, aquella bondad y aquella misericordia no eran tal vez más que la prueba de la debilidad de sus almas. Percibió que hombres fuertes y bien templados no perdonarían de aquel modo; y de ahí

sin duda la repugnancia de su alma romana por aquella doctrina: «Nosotros sabemos vivir y sabremos morir», había dicho Petronio. ¿Y ellos? No saben más que perdonar, y no comprenden ni el verdadero amor ni el verdadero odio.

CAPITULO VII

César estaba descontento de haber regresado a Roma, y al cabo de algunos días ardía en deseos de partir para Grecia; hasta publicó un edicto en el cual anunciaba que su ausencia sería breve, y que de ella no se resentirían los negocios públicos.

Después, acompañado de los augustanos, entre los cuales se hallaba Vinicio, dirigióse al Capitolio, para hacer sacrificios en honor de los dioses y darle gracias por haberle favorecido en su último viaje.

Pero al día siguiente, al ir a visitar el templo de Vesta, sobrevino un incidente que tuvo decisiva influencia en todos sus proyectos. Nerón no creía en los dioses pero los temía. La misteriosa Vesta sobre todo le llenaba de terror. A la vista de esta divinidad y del fuego sagrado, sus cabellos se erizaron súbitamente, sus mandíbulas se contrajeron, un escalofrío recorrió todos sus miembros, y acabó por desmayarse en brazos de Vinicio que, por casualidad, se hallaba detrás de él. Trásladosele inmediatamente fuera del templo, y volvieron hacia el Palatino, donde guardó cama durante todo el día; anunciando después con gran sorpresa de todos los

